

SESIONES ORDINARIAS  
2016  
**ORDEN DEL DÍA N° 738**

Impreso el día 11 de octubre de 2016  
Término del artículo 113: 20 de octubre de 2016

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Quincuagésimo** aniversario del Jardín N° 905 “Bernardino Rivadavia”, de la localidad de Cañada Seca, en la provincia de Buenos Aires, a celebrarse en el mes de noviembre de 2016. Expresión de beneplácito. **Alegre**. (5.722-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alegre, por el que se expresa beneplácito por el 50° aniversario de la creación del Jardín N° 905 “Bernardino Rivadavia”, situado en la localidad de Cañada Seca, partido de General Villegas, provincia de Buenos Aires, a celebrarse en el mes de noviembre de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente:

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 50° aniversario de la creación del Jardín N° 905 “Bernardino Rivadavia”, situado en la localidad de Cañada Seca, partido de General Villegas, provincia de Buenos Aires, a celebrarse en el mes de noviembre de 2016.

Sala de la comisión, 5 de octubre 2016,

*José L. Riccardo. – Luana Volnovich. – Lucas C. Incicco. – Mariana E. Morales. – Claudio J. Poggi. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gilberto O. Alegre. – Mario D. Barletta. – Graciela M. Caselles. – Sandra D. Castro. – Alejandro C. A. Echeagaray. – Josefina V. González. –*

*Elia N. Lagoria. – Leonor M. Martínez Villada. – Soledad Martínez. – Verónica E. Mercado. – Carla B. Pittiot. – Blanca A. Rossi. – Gisela Scaglia. – María de las Mercedes Semhan. – Paula M. Urroz. – María T. Villavicencio.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Alegre, por el que se expresa beneplácito por el 50° aniversario de la creación del Jardín N° 905 “Bernardino Rivadavia”, situado en la localidad de Cañada Seca, partido de General Villegas, provincia de Buenos Aires, a celebrarse en el mes de noviembre de 2016, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

*José L. Riccardo.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 50° aniversario de la creación del Jardín N° 905 “Bernardino Rivadavia”, situado en la localidad de Cañada Seca, partido de General Villegas, provincia de Buenos Aires, que realizará las celebraciones en el mes de noviembre del corriente año.

*Gilberto O. Alegre.*